

conveniencia, que descende del Derecho de las gentes, á todas las demás potencias de Europa; las cuales tienen la experiencia de que España, en el descubrimiento, conquista y posesión de las Indias, y en el uso y comercio de los tesoros de ellas, no ha sido más que una depositaria de la Providencia para recogerlos, y una tesorera de todas las naciones para repartirlos (1).

(1) El Marqués de Villagarcía continuó gobernando el Perú hasta que en 1745 fué relevado por el Conde de Superunda; embarcóse entonces para España y murió en alta mar hacia la Patagonia el 14 ó 15 de diciembre de aquel año, contando cerca de los ochenta de edad.

D. Sebastián Lorente, autor de la HISTORIA DEL PERÚ BAJO LOS BORBONES—1700-1821,— nombra al Marqués de Villagarcía D. Juan Antonio Mendoza y no D. Antonio José de Mendoza, como Alcedo.

Sucesores de aquel Virrey hasta la hora de la independencia del Perú, fueron:

XXXV.—D. José Manso de Velasco, Conde de Superunda, que gobernó desde el 15 de diciembre de 1745 á 1761, alcanzando parte del reinado de Felipe V, todo el de Fernando VI y los dos primeros años del de Carlos III. Había antes gobernado en Chile.

XXXVI.—D. Manuel Amat y Junient, que del gobierno de Chile ascendió en 1761 al virreinato del Perú, lo desempeñó con gran acierto y honradez hasta 1776 que se retiró á España, y murió octogenario en Barcelona.

XXXVII.—D. Manuel Guirior acababa de gobernar en el Reino de Santa Fe cuando pasó á Virrey del Perú en 1776; dedicóse al fomento de las obras públicas y al desarrollo de la prosperidad del País, y víctima de las denuncias del intemperante visitador y superintendente de Hacienda, D. José Areche, fué reemplazado sin oírle en 1780 y murió no mucho después de llegar á la corte y antes de ser absuelto.

XXXVIII.—D. Agustín Jauregui se posesionó del virreinato en 1780 tuvo que dedicarse con preferencia á sofocar la rebelión de Tupac Amaru, que empezó en noviembre de ese año, y no pudo acabar de extinguir hasta 1783; hizo algunas mejoras en la administración pública, fué relevado en 1784 y murió repentinamente dos días después de entregar el mando.

XXXIX.—D. Teodoro de Croix se posesionó del virreinato en 1784, y en los seis años que gobernó el Perú introdujo útiles y apacibles reformas; ordenó la Hacienda perturbada por Areche, desarrolló el comercio, fomentó la minería y la agricultura, extendió la instrucción pública, redujo á muchos salvajes y tuvo completa paz en el Reino y con los extranjeros hasta 1790 que fué relevado.

XL.—D. Frey Francisco Gil de Taboada y Lemos desempeñó el virreinato de 1790 á 1796: su época fué la edad dorada del Perú.

XLI.—D. Ambrosio O'Higgins, Marqués de Osorno, que debió este título á la reconquista de la ciudad de Osorno que estaba en poder de los Araucanos desde el siglo XVI, pasó desde el gobierno de Chile al virreinato del Perú en 1796, y murió en el ejercicio de su cargo el año de 1801: gobernó interinamente la Audiencia cerca de ocho meses y hasta que se presentó el sucesor.

XLII.—D. Gabriel Avilés, Marqués de Avilés, Virrey de Buenos Aires, pasó en 1801 á servir el virreinato del Perú, donde se decía de él: *para la devoción hábil es; para el gobierno inhábil es*; y así quedó calificado. Era ya muy viejo cuando se posesionó del cargo: tuvo la suerte durante su desempeño de que abortase una conjuración en el Cuzco el año de 1805, y al ser relevado en 1806 se retiró á Arequipa.

XLIII.—D. José Abascal empezó á gobernar el Perú en 1806, y en su larga duración de diez años hubo de dedicarse á contener los movimientos de independencia iniciados en los Reinos vecinos y extendidos por su virreinato. Sin dominar aquel impulso más que aparentemente, fué reemplazado el viejo Abascal en 1816 y agraciado por el Rey Fernando VII con el título de Marqués de la Concordia.

XLIV.—D. Joaquín de la Pezuela se posesionó del cargo en 1816: realista decidido, luchó sin tregua para sofocar las corrientes de independencia que todo lo invadian, por lo que resultaba irrealizable su propósito; y, atribuyendo una parte del ejército, fatigado ya de la lucha, á torpeza del Virrey lo que era fuerza de las circunstancias, le depuso del cargo el 28 de enero de 1821, y eligió en su lugar al General D. José de Laserna. Pezuela se retiró desde Lima al inmediato pueblo de la Magdalena y de allí pasó á Río Janeiro y luego á España, donde llegó pobre, al contrario de como acostumbraban regresar los gobernadores de Indias: el Rey, al recobrar el poder absoluto, le consideró mucho, y concedió el título de Marqués de Viluma.

XLV.—D. José de Laserna había sido General de las tropas del Perú durante el mando de Pezuela; se disgustó con éste, pidió el relevo, le fué

concedido, y quedó en Lima detenido por influencias de sus amigos, que mucho contribuirían á que la sedición militar del 28 de enero de 1821 le ofreciese el virreinato. Aceptó dudando que el Gobierno de la metrópoli sancionase el acto; pero aquellos gobernantes, que también debían su existencia á una sedición militar, se conformaron con lo ocurrido, confirmando á Laserna en su alto cargo. Este le desempeñó con el mayor patriotismo, pero no con gran fortuna. Verdad es que no era ya posible contener la independencia del Perú, cuando todos los territorios de la América española la habían proclamado. Laserna se declaró por la lucha y cuando salió de Lima para ponerse al frente de las tropas, se proclamó la independencia en la capital, el 28 de julio de 1821: los patriotas le derrotaron en la batalla de Ayacucho, donde fué herido y quedó prisionero del General Miller, y obtenida la libertad, regresó á España y se retiró á Jerez de la Frontera, pueblo de su naturaleza.

Con la misma fecha de la batalla de Ayacucho concedió Fernando VII á Laserna el título de Conde de los Audes.

FIN DEL AVISO HISTÓRICO.

## INCURSIONES

Y HOSTILIDADES

DE LAS NACIONES EXTRANJERAS EN LA AMÉRICA MERIDIONAL

CÓN LAS

### PROVIDENCIAS DE ESPAÑA

PARA DEFENDER Y GUARDAR EL PASO DE LA MAR DEL SUR  
POR EL ESTRECHO DE MAGALLANES

y

## COMENTO ANUAL GEOGRÁFICO

É HISTÓRICO

DE LAS GUERRAS DEL PRESENTE SIGLO EN LA EUROPA  
Y EN LA AMÉRICA

POR

*D. DIONISIO DE ALSEDO Y HERRERA*

